I. MUNICIPALIDAD DE CALAMA <u>DIRECCION DE FINANZAS</u> 02201- DFA/FLE/jme

Folio N° 12205/2023

CALAMA, 01 de Agosto de 2023 CON ESTA FECHA,

LA ALCALDIA

HA DECRETADO LO QUE SIGUE:

VISTOS:

EXENTO Nº 110 /

Decreto General N° 639, de fecha 13 de Dirección de Finanzas, respecto de los Decretos que otorgan Patentes Provisorias; Vistos y considerando lo señalado en la Ordenanza N° 002 de fecha 13 de Julio de 2017; Certificado de Emplazamiento, de fecha 20 de Julio de 2023; La Solicitud de Patente, de fecha 14 de Julio de 2023 por H&M HENNES & MAURITZ SPA; Fotocopia Rol Único Tributario, relacionado con H&M HENNES & MAURITZ SPA; Fotocopia Recepción de Aviso de Modificación de Sucursales de fecha 10 de Julio de 2023 del Servicio de Impuestos Internos; Fotocopia Constitución de Sociedad por Acciones; Certificado de Distribución de Capital Propio N° 593; Fotocopia Contrato de arriendo del inmueble de fecha 22 de Junio de 2022, suscrito entre las partes nombradas en el mismo documento y formalizado o legalizado; Vistos además lo dispuesto en el Decreto Ley 3.063 de 1979, Rentas Municipales y sus respectivas modificaciones Y en uso de las facultades legales que me confiere el Texto Refundido, Coordinado, Sistematizado y Actualizado de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1°.- OTÓRGASE, Patente Provisoria a H&M funcionar en la propiedad ubicada en AVDA. BALMACEDA N° 3242, LC H-110, CM-100, C-120, de esta ciudad, autorización que rige a contar de la fecha de emisión de la patente provisoria por parte del Sub-Departamento de Rentas Municipales, dependiente de la Dirección de Finanzas y de conformidad a los antecedentes señalados en los vistos de este acto resolutivo.

conformidad a lo dispuesto en el Art. 26 del D.L. N° 3.063/ 1979, sobre Rentas Municipales, y Ordenanza N° 002 de Fecha 13 de Julio de 2017.

3°.- Notifíquese el presente Decreto a representante de **H&M HENNES & MAURITZ SPA**, previa acreditación como tal, considerando que deberá cumplir con los requisitos y plazos que se le indiquen para obtener la Patente Definitiva, bajo apercibimiento de clausura del local si fuere procedente, si dentro del plazo no cumpliere con lo anterior.

Subdepartamento de Rentas y Patentes, procederá a gestionar lo indicado en las líneas anteriores de este acto resolutivo.

archivase.

API LIUAD

SECRETARIO

MUNICIPAL

(3)

Anótese, comuníquese, notifiquese, cúmplase y

"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"

DIRECTOR

DE

FINANZAS

DAMARIS FUENTES ACUÑA Secretaria Municipal Subrogante

Quesies went

FREDDY LOMBOY ERAZO
Director de Finanzas Subrogante

<u>DISTRIBUCION:</u> Direcciones Municipales de Control, Finanzas, Secretaria Municipal, Obras, Asesoría Jurídica, Inspección, Aseo y Ornato, Transparencia, Archivo. Interesado.

NUSTRE MUNICIPALIDAD DE CALAMA SECRETARÍA MUNICIPAL ... 0 AGO 2023

FECHA DE NOTIFICACIÓN

AGO 2023.

FECHA DE NOTIFICACIÓN

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CALAMA
SEGPETARIA MUNICIPAL
AGO 2023
FECHA DE NOTIPICACIÓN